



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCA
Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre del 2024
Presidencia del Concejo Municipal: Serafín Arroyo



Acta No.22-2024

En la ciudad de Moca, Republica Dominicana, hoy **28 de noviembre del 2024** fueron convocados a la Sala de Sesiones Dr. Carlos María Rojas, del Ayuntamiento de Moca, a la Sesión Ordinaria, los señores miembros del Honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento de Moca, **Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Daysi Victoria Hilario Acosta, Ysidora de León López, Selso Ant. Diloné, Josué Figueroa, Idelkys María Félix Jiménez, Omar Miguel Hernández, Luis Gabriel Rivas Jiménez, Guillermo Francisco Ferreiras Almonte, Janler Emmanuel Pérez Murray, Miguel Ángel Zapata López, Adolfo Manuel Álvarez, Alvyn Regino García**, contando con la presencia del Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde Municipal y la Sra. Mirian Mercedes Jiménez, Secretaria Municipal.

Pte. Del Concejo Ramón Serafín Arroyo: Saluda a los presentes, procede a abrir la Sesión siendo las **11:14 A.M.** y se inicia con el pase de lista.

Secretaria Municipal, Mirian Jiménez: Saluda a los presentes, procede al pase de lista.

Ramón Serafín Arroyo Cabrera	Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta	Presente
Ysidora de León	Presente
Selso Ant. Diloné	Presente
Idelkys María Félix Jiménez	Presente
Josué Figueroa	Presente
Omar Miguel Hernández	Presente
Luis Gabriel Rivas Jiménez	Presente
Guillermo Francisco Ferreiras	Presente
Janler Emmanuel Pérez Murray	Ausente
Miguel Ángel Zapata López	Presente
Adolfo Manuel Álvarez	Presente
Alvyn Regino García	Presente

Pte. Del Concejo Ramón Serafín Arroyo: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 12 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión.



M. J.
R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto No.1:

-Corrección de actas de sesiones.

*Acta de Sesión Ordinaria No.21-2024 de fecha 31 de octubre del 2024.

Punto No.2:

-Comunicaciones recibidas

-Transferencias de solares que cumplen con el protocolo

-Turno al Ing. Ramón Pérez

Punto No.3:

- Turno del honorable alcalde

Punto No.4:

- Reestimación de ingresos

Punto No.5:

-Turno de los honorables Regidores

Punto No.6:

-Informe de comisiones

Se aprueba la agenda a desarrollar 12 de 12 presentes y se inicia con el desarrollo de la misma.

Antes de iniciar, queremos reconocer el trabajo realizado por la comisión de Genero de este Concejo y a la administración del Ayuntamiento por ese gran acto realizado el 25 de noviembre, día de la no violencia contra la mujer.

Punto No.1:

-Corrección de actas de sesiones.

* Acta de Sesión Ordinaria No.21-2024 de fecha 31 de octubre del 2024.

Aprobada 11 de 12.

Punto No.2:

-Comunicaciones recibidas

M. A.

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Secretaria Municipal Mirian Jiménez: Tenemos la comunicación de la Asociación de Abogados de la Provincia Espaillat dirigida al presidente de la Comisión de Tránsito del Concejo de Regidores y demás miembros donde los están invitando a participar de la magna conferencia que dictará el ingeniero Milton Morrison, director general del INTRANT, el 29 de noviembre a las 6:30 PM de los salones de actos de la Asociación para Desarrollo de la Provincia Espaillat.

Se establece una comisión para participar en dicha actividad pues los demás tienen compromisos previos.

Recibimos una comunicación de parte del Lic. Julio Ramírez, solicitud de aprobación y corrección en la subdivisión en el residencial Nicole.

Esta comunicación se remite a la comisión de Planeamiento Urbano y Jurídica para que le den seguimiento. Aprobado 11 de 12.

Este es el caso de un acuerdo entre el Alcalde en representación del ayuntamiento y los representantes del profesor Antonio Utate, la compañía representado con Manuel Alejandro Santos; en la misma se solicitan el cambio de nombre del solar que tiene asignado el profesor Antonio Utate por razones de salud solicitan que se le transfiera a su hijo, Antonio Utate Jiménez y lo demás está ya contenido en el documento que todos ustedes tienen.

Esta comunicación se remite a la comisión Jurídica para que le den seguimiento. Aprobado 12 de 12.

Habíamos también recibido la comunicación solicitando el turno para que el Ing. Ramón Pérez abordará temas relacionados con los mercados y plazas, ya están aquí presentes en su momento se les llamará.

-Transferencias de solares que cumplen con el protocolo.

1. **Solar ubicado en La Urbanización El Coral III, solar No.7, manzana N,** con una extensión superficial de 285.98 m², de nombre de **Miguelina del Carmen García Mora**, cédula de identidad No.054-0119255-3 pasa a nombre de **Persio de Jesús García Capellán**, cédula de identidad No.054-0065363-9.

Aprobado 12 de 12.

M. J.

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

2. Solar ubicado en el **Residencial La Estanza, solar No.4**, dentro de las parcelas Nos. 23 y 27 (parte) del D. C. No.2, con una extensión superficial de 275.45 m², de nombre del **Sr. Demetrio Rodríguez**, cedula de identidad No.054-0094381-6, pasa a nombre del **Sr. Isaac Bautista Martínez Corniel**, cedula no.402-2519254-7.

Aprobado 12 de 12.

3. Solar ubicado en el **Residencial La Estanza, solar No.5**, dentro de las parcelas Nos. 23 y 27 (parte) del D. C. No.2, con una extensión superficial de 262.52 m², de nombre del **Sr. Ramón Figueroa**, cedula de identidad No.054-0052895-5, pasa a nombre del **Sr. Isaac Bautista Martínez Corniel**, cedula no.402-2519254-7.

Aprobado 12 de 12.

4. Solar ubicado en el **Residencial La Estanza, solar No.6**, dentro de las parcelas Nos. 23 y 27 (parte) del D. C. No.2, con una extensión superficial de 275.45 m², de nombre del **Sr. José Francisco Núñez**, cedula de identidad No.054-0151829-5, pasa a nombre del **Sr. Isaac Bautista Martínez Corniel**, cedula no.402-2519254-7.

Aprobado 12 de 12

-Turno al Ing. Ramón Pérez.

Representante de Agricultura.

Saluda a los presentes. Este turno quisimos solicitarlo porque hay una situación en la que hemos estado interactuando, que yo entendía que era prudente que ustedes la conocieran.

En una ocasión me reuní con el alcalde y le dije que podíamos colaborar con él en algunos aspectos importantes para el municipio de Moca, el primer aspecto es el mercado, todo el que viene a Moca tiene que ver el mercado y las condiciones del mismo no son las más adecuadas para el visitante.

Una comisión que me acompaña de Santiago, qué trabajan conmigo en el Ministerio de Agricultura y que disponemos de algún tiempo, nos decidimos a colaborar con ustedes que son la fuerza viva del municipio. Hemos hecho varias se reuniones, tanto en el mercado como aquí en la alcaldía, con los mercaderes, vendedores, personas

M. J.

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

que tienen incidencia en el mercado y hemos estado trabajando en el ornato, ya para la próxima semana, tenemos una reunión con empresarios para ver si conseguimos 3.5 millones de pesos que cuesta el ornato desde el motel hasta la plaza de Los presidentes.

Esa reunión la encabeza Wilfredo Bautista y es el coordinador con los empresarios a ver conseguimos el presupuesto para ese proyecto. Hemos estado trabajando también en las áreas vulnerables del matadero, hay una comisión que está trabajando también, así como en Medio Ambiente, es decir, en muchas áreas con diferentes comisiones para ayudar al municipio y a la alcaldía, pero en el aspecto del mercado que es el fundamental, ahora mismo también proponemos una comisión de veedores que se encargue de darle seguimiento a las acciones del mercado, ya le sometimos al alcalde un listado de personas del municipio que podría ser complementado con alguna otra persona que ustedes puedan sugerir y así tener un grupo de gente preocupados por la situación del mercado, porque esperamos poder tener un antes y un después en el mercado después de las acciones que vamos a realizar. Les pido que se hagan partícipes de eso porque sin su ayuda no es posible, es decir, que les agradezco y que me hayan dado la oportunidad y les pido que colaboren con nosotros para ese objetivo, muchas gracias.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Saluda a los presentes. Quiero ante todo reflejar nuestra gratitud eterna a la comisión que encabeza el Ing. Ramón Pérez, conformada por unos 13 miembros. Esta composición de ilustres y esforzados profesionales del área de la agropecuaria han decidido unir voluntades como mocanos y como cooperantes a la municipalidad para apuntalar el ejercicio de ciudadanía responsable en aras de ayudar a la mejora de servicios municipales puntuales y son fundamentalmente básicos y urgentes para abordar temas sobre el mercado nuevo, el matadero, áreas vulnerables en esa misma dirección que se está trabajando por ejemplo, como el caso de la entrada principal del municipio para lograr su mejor ornato y estética urbana.

Yo creo que es un generoso sacrificio que debemos todos nosotros como ayuntamiento y estructura municipal a reconocer, aplaudir y decirle que tienen el beneplácito de todos nosotros para seguir hacia adelante, abrir puertas, crear proyectos trabajar mejoras importantes en el servicio municipal, son logros estratégicos trascendentes, de manera que mi reconocimiento. Quisiera que el ingeniero Pérez lea aquí la lista propuesta de veedores ya que el presidente del Concejo quisiera tratar de aportar para enriquecer la misma de ser necesario.

M. A.

R.S. S.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Ing. Ramón Pérez. - El asunto de los veedores es fundamental porque nosotros somos colaboradores, pero por trabajo y otras actividades no podemos estar permanentemente y eso le entregamos a los veedores con el compromiso del seguimiento, no que nosotros nos vamos a apartar porque desde aquí al final, estaremos nosotros, esta comisión que se ha formado tiene como el objetivo final ver el mercado transformado en lo que nosotros entendemos y en lo que ustedes quieren que sea mercado para la municipalidad de Moca.

Wilson Hidalgo García, el administrador del Mercado, Ramón Antonio Pérez, José Francisco Ureña, Anthony Ramón Moscoso, Josefina Valenzuela, Benigno Rodríguez, Fabio Francisco Ángeles (Blanco).

El presidente del Concejo designa a Ysidora de Leon, Janler Perez y Josué Figueroa, para formar parte de esos veedores, encabeza Ysidora.

Se le agradece en nombre del Concejo al Sr. Pérez por su colaboración en este asunto.

Punto No.3:

- Turno del honorable Alcalde

El regidor Miguel Ángel Zapata se integra siendo las 11:47 AM.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Reitera lo saludos. Quiero iniciar nuestro turno de informes y propuestas a este honorable Concejo, solicitando tomar en cuenta y liberar de cualquier tipo de trámites el Plan Operativo Anual 2025 y pasó a explicar para entregar los volúmenes correspondientes al señor Presidente para que pueda socializar con el pleno de este honorable Concejo sobre la importancia de aprobar en el día de hoy este Plan Operativo Anual.

Resulta que las nuevas normativas establecidas en el Sistema Nacional de Monitoreo de la Administración Pública Municipal, establece un cambio en la prevalencia del instrumento POA previo a la aprobación del Presupuesto Municipal Ordinario. Recuerdo que posteriormente a la aprobación del presupuesto en los años anteriores se había aprobado el POA guiaba para el año que transcurría concomitantemente a la ejecución del presupuesto, pues ahora es al revés, el presupuesto debe estar alineado al POA, entonces nosotros queremos someter a este honorable Concejo, liberando de trámites en virtud de que al Presidente le habíamos informado y había socializado con este pleno, con la membresía de este honorable Concejo la necesidad de hacer esos trámites.

M.A.
R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Una vez se apruebe el POA nosotros podemos someter el proyecto de presupuesto que lo tenemos también a mano, pero ya hemos consensuado que la idea es aprobar el presupuesto adelantando la próxima sesión que estaría a final de diciembre, pero ponerla una fecha más adecuada, por lo menos el día 12 de diciembre que lo encuentro razonable, por ende, señor presidente queremos poner en sus manos a la consideración de todo el Concejo de Regidores, las líneas estratégicas, objetivos estratégicos y los productos que tiene este plan operativo anual 2025 y que estarán incluidos en el Presupuesto en el proyecto que vamos a entregar en unos minutos del Presupuesto Ordinario Municipal 2025, en consecuencias señor presidente ponemos en sus manos el contenido de este atestado instrumental al servicio del desarrollo municipal.

Se somete el Plan Operativo Anual 2025.

Aprobado 11 de 13 Regidores Presentes. Los regidores Guillermo Ferreiras y Alvyn García se abstienen.

Quiero de manera formal informar a este Honorable Concejo de manera oficial una información que tienen informalmente; nosotros nos sentimos honrados como municipalidad y los digo sólo con el deseo y de reconocer que el trabajo en equipo, mancomunado, direccionado hacia el logro de objetivos estratégicos comunes a nuestra institución y el cumplimiento de metas no es posible sólo con un órgano de gobierno del municipio, ha de ser posible solo cuando los órganos de gobierno de la municipalidad, en este caso dos órganos del Gobierno que cogestionan la administración municipal como el Concejo de regidores y la alcaldía pueden alinear los propósitos y trabajar en el sentido de lograr los resultados más viables eficientes y eficaces, pues todo parece indicar que lo estamos logrando por lo siguiente.

No había pasado antes y se lo digo con sinceridad, es nuestro noveno año como alcalde, Moca ha tenido una triple premiación, dos premiaciones nacionales y una premiación internacional. Es un precedente interesante que nos debe llenar a todos de júbilo, pero además confirmar esa responsabilidad que está sobre los hombros de cada uno de nosotros y ha sido logro de todos, porque aquí ha habido y se ha visto una actitud positiva de cada uno de ustedes como miembros del Concejo, del Concejo como órgano de gobierno y de la alcaldía con la actitud de buscar siempre una convivencia laboral óptima que nos permita seguir impulsando las políticas públicas municipales.

La primera premiación que obtuvimos fue de carácter regional, de las 10 regionales se plantearon dos niveles de premiación; nosotros estuvimos en uno de esos dos

M.A.

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

niveles en la regional Cibao- norte a la que pertenecemos, pertenecen 3 provincias y 42 municipios. Lo componen municipios de la provincia Espaillat, municipios de la provincia de Santiago y Municipios de la provincia de Puerto Plata y nosotros fuimos uno de los dos municipios que se premiaron en ese primer reconocimiento para la región Cibao- norte.

La segunda premiación fue en el marco de la 23 Asamblea Ordinaria Eleccionaria de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) recientemente terminada hace una semana y media y en el seno de esa valoración fuimos galardonados entre los 15 municipios mejor valorados de la República Dominicana del año 2024 de 160 municipios.

Moca es 1 de 15 municipios mejor valorados del país, debemos sentirnos satisfechos y el día 6 tenemos pendiente hacernos representar por el director ejecutivo del Plan Estratégico Para el Desarrollo de la Provincia Espaillat (PEDEPE), el Lic. Santiago Álvarez y muy probablemente el presidente de FEDOMU porque hoy conversé con él y me dice que está tratando de mudar unos compromisos que tiene ese día porque él quiere encabezar esa comisión de 2.

No voy a poder ir personalmente, pero sería interesante que el Presidente de FEDOMU nos represente también, porque representa todos los alcaldes a nivel nacional. Ese evento será el día 7 y el Senado de la República de México será el entorno elegido para entregar la medalla al Mérito de los ayuntamientos iberoamericanos; varios ayuntamientos iberoamericanos han sido seleccionados, Moca es el único ayuntamiento de República Dominicana que va a ser reconocido, de manera que para nosotros es un honor informar aquí que hemos ido logrando méritos, resultados que al final es lo que buscamos, que la calidad de vida del Mocano vaya cambiando, que sepa que por lo menos está en manos de hombres y mujeres que buscan el bienestar común.

Esto es un proceso que no es automático, porque son muchas las necesidades y los recursos son muy limitados, las municipalidades en República Dominicana tienen un financiamiento muy reducido con relación a otras municipalidades de América latina, pero cuando se trata de hacer inversiones puntuales lo que es inversión de calidad, pues los resultados la gente los va viendo o por lo menos va observando a sus servidores municipales en actitud de resolver los temas más prioritarios y urgentes.

J. M.

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Regidora Idelkys Félix: Ojalá que usted pueda ir, porque si es necesario reestimar se hace, como es un tema de fondos, porque creo que se le está cediendo a otros actores el reconocimiento que Moca merece.

Regidor Janler Pérez: Además alcalde hay que pensar cuál será la reacción de ellos allá ante la ausencia suya, usted es un hombre muy cordial.

Se somete la propuesta de buscar en alguna disponibilidad recursos en algún capítulo donde sea posible identificarlos para estos fines. Aprobado 12 de 13.

Regidora Idelkys Félix: Es bueno aclarar el por qué se está sometiendo, quien conoce el presupuesto en la gestión pasada sabe que nosotros solamente tenemos para viajes RD\$75,000 que ya se agotaron en actividades de regidores representando al ayuntamiento en actividades nacionales o internacionales, por tanto, no tenemos dinero para ese destino.

En ese contexto que se propone que se pueda reestimar de alguna manera de otras vías que ha sobrado dinero para que usted pueda asistir en representación del ayuntamiento.

Regidor Guillermo Ferreiras: Decía que no tenía que someterse pues creo que debe evaluarse dónde están los fondos, las posibilidades que hay en lo que queda de presupuesto, que creo que puede haber la oportunidad y cuando ya se identifique entonces reestimarlos, que si el procedimiento que el Concejo debe considerar, no es lo mismo porque ahora mismo, nosotros no estamos reestimando ningún dinero, simplemente estamos diciendo que el alcalde identifique, pero ya esa parte es una facultad directa del Ejecutivo, evaluarlas con el presupuesto las áreas de donde pudiera tener la disponibilidad para entonces cuando lo encuentre someter al Concejo la reestimación para ese caso.

Presidente Serafín Arroyo: Como Concejo, tenemos calidad para pedir al alcalde que reestime los ingresos y para una actividad como esta, tan importante para nosotros, tenemos la calidad.

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral: Más o menos estoy leyendo entre líneas lo que el honorable regidor Guillermo Ferreiras ha querido aportar al debate, es que se pudiera, en efecto, es de eso que se trata, de lo mismo que se está planteando, identificar los fondos, lo que pasa que hay dos maneras de hacer transferencias, una

M.A.

R.S.A.C.



de carácter administrativo que esa no tiene que pasar, porque los fondos se identifican con la cualificación de otro clasificador, pero en el caso de que no haya la posibilidad en un clasificador, que pudiese hacer transferencia administrativa.

Lo que queremos es para hacer más expedito el proceso, que el Concejo previamente faculte a la revisión de identificar esos fondos y de ser así ya pudiera adelantar, entonces los ratifica el Concejo en el momento en que haya una sesión ordinaria.

En el tema de reestimación de ingresos transferidos por la Liga Municipal Dominicana, esos 3 millones y medio van porque el Honorable presidente del Concejo ha reiterado un pedimento y ciertamente es una urgencia abordar el tema de las reparaciones y restauración del viejo Parque infantil Las Galletitas, este es el parque contiguo al Play Bragañita García, eso quería hacer constar.

Por el otro lado, quiero también invitar formalmente a este honorable Concejo, a los que nos siguen por redes institucionales, visitantes y a los miembros de la prensa el próximo sábado tendremos el encendido del árbol de navidad y de las áreas de decoración de navidad del Ayuntamiento, gracias a una coordinación con la oficina del PROPEEP, 6:30 PM el próximo sábado y que también para que nos acompañen en la puesta y circulación de un importante texto libro, Espejo para Corruptos de Marino Zapete, es un desafío para el ayuntamiento poder tener dos actividades a la vez bien asistidas, pero queremos transmitirle a ustedes, a personas vinculadas a que puedan también estar en el teatro Don Bosco.

Por otro lado, deseo someter dos resoluciones y ahí el presidente nos va a ayudar con una, pero ambas quiero someterla de manera formal es para dos reconocimientos, a Marino Zapete que justamente viene ese día de la puesta en circulación para declararlo referente ético en la comunicación en la República Dominicana, lo sometemos a la presidencia.

Y el segundo es al Coronel de la Policía Nacional Lic. Gabriel de los Santos García.

Presidente Serafín Arroyo: Vivimos diciendo que tenemos problemas en la calle por inseguridad, en los últimos tiempos en Moca la situación ha mejorado muchísimo, en comparación con un año atrás, yo creo que ese Coronel para mí ha sido el que más ha trabajado pues nuestro pueblo de una forma táctica y sin hacer daño, una persona muy buena, tranquila, busca la solución de una forma pacífica, por eso estamos sometiendo que se le haga este reconocimiento para entregárselo el día en que entendamos.

M. J.

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Sometemos el reconocimiento a Marino Zapete, un gran comunicador, escritor, periodista. 11 de 12. Aprobado. El Regidor Alwyn García se abstiene y el Regidor Omar Hernández estaba fuera de la sala.

Se somete el reconocimiento al Coronel de la Policía Nacional Lic. Gabriel de los Santos García. Aprobado 12 de 12. El Regidor Omar Hernández estaba fuera de la sala.

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral: Queremos también someter y solicitar que se libere de trámites en virtud de que la fecha que vamos a proponer para ser declarada por resolución como una fecha especial es el 27 de diciembre; está solicitud nos ha llegado por un ciudadano que ha estado vinculado con el movimiento comunitario, con el movimiento de los Derechos Humanos en el país por muchos años y ha solicitado entiendo yo declaratoria importantísima y trascendente para la municipalidad, se trata de nuestro querido Héctor Radamés Hidalgo que ha solicitado declarar el día 27 de diciembre, **día del perdón y la reconciliación.**

Es una fecha hermosa porque fue el día en que el Papa Juan Pablo II perdonó de manera pública a quién le había propinado muchos años atrás disparos, fue condenado, pero el Papa demostró que el perdón es una de las herramientas humanas cristianas y espirituales más grandes de la humanidad y con ello buscaba reconciliarse con el mundo, con el hecho mismo atroz, y este ejemplo, pues llena de dignidad humana a la humanidad y sería un gesto importante que esta honorable institución pueda avocarse a reconocer el próximo 27 de diciembre día municipal del perdón y la reconciliación. Hago la solicitud liberando de tramites. **Aprobado 13 de 13.**

Por otro lado, quiero solicitar que se envíe a comisión una solicitud de esta alcaldía en la que este honorable Concejo solicite al Poder Ejecutivo para que a la vez haga los tramites de lugar de **declarar la Iglesia Nuestra Señora del Rosario como una extensión del Panteón de la Patria**, en virtud de que allí descansan los restos de un patriota declarado por ley como Héroe Nacional, el Ex Presidente Ramón Cáceres, y que esta denominación le de un atractivo Nacional a esta Iglesia.

Se somete de manera directa y es aprobada 13 de 13.

Punto No.4:

- Reestimación de ingresos

M. J.

R.S.A.-C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

CONSIDERANDO:

Que al terminar el Cuarto trimestre correspondiente al año 2024, el Ayuntamiento ha recibido ingresos por diferentes conceptos por un monto de nueve millones trescientos treinta y cinco mil cien pesos con 00/100 **RD\$9,335,100.00**.

Que, por solicitud de esta institución a la **Liga Municipal Dominicana**, fue aprobado y ya depositado un monto de **RD\$5,835,100.00** destinado para la compra de un camión para la recolección de desechos sólidos.

Que la institución por su buen desempeño y posicionamiento en el SISMAP Municipal, recibió como premio un monto de **RD\$3,500,000.00**, el cual será destinado para la reparación del parque galletitas II, ubicado en el barrio Nuevo Marien García Puerto de esta ciudad de Moca.

Se resuelve: Reestimar, como al efecto reestima un monto de nueve millones trescientos treinta y cinco mil cien pesos con 00/100 **RD\$9,335,100.00**.

Presidente Serafin Arroyo: No se imaginan la alegría que tengo, ustedes saben que pedí muchas veces, agradecemos al alcalde habernos tomado en cuenta y al concejo por siempre apoyarme en mi posición.

Se somete la reestimación y es aprobado 13 de 13.

Punto No.5:

-Turno de los honorables Regidores

Regidor Alvyn García: Saluda a los presentes. En primer lugar, felicitar al señor alcalde por este premio que recibirá más que el alcalde, la administración, el municipio de Moca ante la Cumbre Mundial de Municipalistas, también felicitarle alcalde por su designación en FEDOMU.

Felicitarle también porque he visto que se han tomado acciones importantes con relación a remover de algunos puntos estratégicos contenedores; en ese sentido, quiero solicitar dentro de las posibilidades el retiro de los contenedores que están específicamente en la calle Imbert al lado de la escuela Andrés Bello, la semana pasada se dio una situación muy lamentable y recibimos denuncias por varias vías, inclusive de la misma institución escolar, porque una inmensa cantidad de residuos que estaban tirados en las calzadas y los contenedores completamente vacíos, lo cual no se explica, evidentemente alguna persona maliciosa, inmediatamente me puse en contacto con el encargado del departamento y él me explicó que se estaba de manera paulatina haciendo el retiro de los contenedores, pero esa parte ahí, doctor

M.A.

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

prestémosle atención, porque no es la primera vez que esto sucede, los niños tienen que tomar la calle, la cual es muy transitada y peligrosa, porque las aceras están ocupadas con los contenedores y repleto de residuos.

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral: Primero agradecer las felicitaciones y el reconocimiento del honorable Alvyn que ha planteado un tema a la vista de los resultados que parece que este caso de la calle Imbert se podría resolver igual que los demás contenedores.

Estuvimos investigando las razones, porque muchos de los contenedores que ya hemos retirado tenían residuos y fundas alrededor y no se llenaban y descubrimos que por ejemplo, si nosotros tenemos 3 turnos en un barrio a la semana, en una vivienda pueden seguir produciendo residuos sólidos, se guardan en sus fundas y si están llenas las barricas y se lleva en su vehículo, a veces le falla la puntería al tirarla al zafacón y le cae fuera; otros que ven que están muchos fuera, suponen que ese es el basurero, y eso ha creado esa crisis visual de puntos específicos, entonces ahora al retirarlo, porque lo aprendimos con buenas prácticas de otros lugares ya ustedes pasan y eso está reducido al mínimo, se ve más aseado. Optamos por pasar por las casas tres veces a la semana y la gente sabe que se va y se busca y no tiene que ir a llevarla a alguna parte, por eso quiero felicitar el pedimento hecho por nuestro querido y honorable Regidor Alvyn y vamos a trabajar el tema de los contenedores de la calle Imbert y otro que me han solicitado frente a la Capilla La Milagrosa en la Av. Antonio Guzmán.

Regidor Gabriel Rivas: Saluda a los presentes. Reiterar las felicitaciones a su gestión y en su persona al Alcalde.

Quiero hacer un llamado a través de las vías correspondientes, las personas que siguen las redes institucionales, y de comunicación, pues ahora para el tiempo de Navidad, el sector empresarial del casco urbano y también a la propia ciudadanía debemos tener conciencia de que queremos una ciudad, viable, organizada más sin embargo, están violentando, utilizando de manera irregular e invadiendo los espacios públicos, ya sea para abrir carpas, sacar sus productos a las aceras, obstaculizando ese espacio público y no solamente se limitan a eso, sino también a la calzada propia donde se transitan los vehículo, entonces yo creo que si queremos organizar la ciudad y también como miembro de la comisión de Tránsito que ya está confirmado que la semana próxima alcalde y a la ciudadanía, iniciarán los procesos de colocación de señales verticales y horizontales con la restricción de parqueos para iniciar dentro de lo que permite el presupuesto destinado para esos fines, entonces

M. J.
R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

hago este llamado porque es muy fácil dirigirse a nosotros como representantes del pueblo y a través de las redes o una Cámara acusar, señalar, pero cuando entonces se quiere hacer el trabajo a través de los departamentos correspondientes, también es malo.

Si no nos organizamos, no creamos conciencia de esta situación no hay una varita mágica que pueda organizar la ciudad como queremos y hacemos el llamado a los empresarios que ellos son los que se benefician de las ventas y creo que estamos cargando demasiado a la propia gestión y también al departamento competente.

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral: Abonar a las declaraciones y comentarios del doctor Rivas, primero para reconocer el trabajo públicamente y he ido observando las medidas que han ido tomando, que han ido decidiendo y que se van a implementar en los próximos días y siento que estamos caminando en la dirección correcta, quiero felicitar de manera muy deferente a la comisión en la persona del Dr. Rivas y los demás miembros de esa comisión que está trabajando junto al acompañamiento técnico de nuestra alcaldía que corresponde a planeamiento urbano.

Me consta que los trabajos que se han ido adelantando van a ser óptimos y efectivos al final cuando comiencen a implementarse y quiero entonces públicamente decir y reiterar que la voluntad político-administrativa de la alcaldía sigue empeñada y nosotros queremos que el departamento de fiscalización alinee sus ejecutorias con las decisiones de la comisión para que no haya una incoherencia en la toma de decisiones y podamos alinear efectiva y eficazmente las políticas públicas en materia de control, movilidad vial, seguridad vial y todo lo que concierne a las políticas que estamos trabajando.

Respecto a lo presupuestario, nosotros hemos hecho todo el ejercicio para que el clasificador correspondiente pueda tener la cantidad más o menos que pueda disponer la municipalidad, pero nosotros vamos a comprometernos a localizar fondos por otras vías adicionales para poder unificar fondos suficientes para el año entrante que puedan impactar positivamente en ese sentido.

Regidora Idelkys Félix: Saluda a los presentes. Me uno a las felicitaciones expresadas por el colega Alvyn a nuestro alcalde por lograr entrar a la directiva de FEDOMU como segundo vicepresidente nacional, es un logro para el municipio de Moca porque de 160 alcaldes estar en una directiva tan reducida es una posición que enaltece nuestro municipio.

M. A.
R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Felicitar a Serafín Arroyo que fue electo como secretario de Asuntos Internacionales de ASODORE y la colega Daysi Hilario como quinta vocal para las pasadas elecciones que se sostuvo en el gran Congreso de municipalidad donde participamos, quiero expresar estas felicitaciones porque tal vez los colegas recientes, no tienen idea de la importancia de tener un representante en estos organismos o gremios a nivel nacional, hay muchas medidas y acciones que se pueden tomar en beneficio del municipio.

En ese sentido, en vista de que ya pasaron las elecciones nacionales y ya vamos a entrar en el calendario de las elecciones regionales actualmente se están haciendo las selecciones regionales para UNMUNDO que es de las mujeres municipalistas, también la asociación de jóvenes municipalistas está en elecciones regionales y ASODORE también entra a sus elecciones regionales, la demarcación Cibao- Norte toca el 11 de diciembre en el Ayuntamiento de Santiago, esta servidora, Idelkys Félix estará en una plancha aspirando a la presidencia regional Cibao-Norte, por lo que invito a todos mis colegas a que nos apoyen en este nuevo reto que asumimos.

El alcalde habló del encendido de las luces de navidad, quiero también resaltar el apoyo del Gobierno a estas festividades navideñas, la gente habla mucho del gasto público, pero cuando la gestión no la transforma en política pública para llevar alegría a la gente no tiene sentido. Nosotros aquí hablamos mucho de resolver problemas, pero en esta época de navidad la gente también quiere pasarla bien y los escenarios como estos, son un ambiente donde la familia sin gastar dinero puede alegrar a sus niños, compartir y eso también es parte del rol que nos toca a los políticos, así que quiero agradecer al presidente de la República, quien a través del PROPEEP han creado esta iniciativa y Moca será el primer ayuntamiento del Cibao que va a encender sus luces, así que invitamos a todos los colegas a que este sábado nos acompañen.

Antes de que el alcalde saliera del país a Colombia le estuvimos presentando un artista reconocido a nivel nacional se llama Manerra, que iba a tener una participación de forma gratuita en nuestro parque Cáceres; en esa época las lluvias imposibilitaron que se hiciera el concierto, pero gracias al apoyo y el equipo de producción que está trabajando la actividad del sábado pudimos incluir a Manerra dentro de la programación por lo que aparte de la presentación artística de Giovanni Polanco que viene gracias a presidencia, vamos a tener la participación de Manerra en los escenarios.

M.A.

R.S.A.C.



Entrando en materia y ya hablando de otros aspectos, urge que nosotros como Concejo de regidores tengamos un encuentro con los encargados de departamentos. Quiero ser vocera de todas mis colegas autonombradas, porque es una queja que constantemente tenemos la mayoría de los regidores, a veces nos sentimos un poco huérfanos con los encargados departamentales.

Entendemos que para cualquier cosa nosotros no podemos escribirle a usted, que es una persona sumamente ocupada y nosotros también, pero imagínese usted que para que me hagan caso yo tenga que decirle directamente a usted lo que necesito y que usted le diga el encargado en cada uno de los casos; no son necesarias que lleguen a usted porque se supone que el departamento de Recursos Humanos a cada encargado al momento de nombrarlo se le explicó cuáles son las funciones que debe tener para ejercer su labor y si hay algo que sale de lo que le compete, pues obviamente nosotros nos acercamos a hablar con usted para que usted le autorice.

Yo exploté la semana pasada, para una carpa es difícil poder tener una respuesta. Ni siquiera estoy pidiendo que a mí se me dé la carpa cuando yo la pido, simplemente que me digan si está disponible o no, y que cuando me confirmen que está disponible yo no tenga que estar pendiente si el encargado recordó montar la carpa porque se supone que yo le mandé toda la información y su función es esa, pero por otro lado, cada vez que uno solicita cualquier cosa, cualquier otro departamento tiene aparte de darle la información, que darle seguimiento al encargado y eso es un estrés que nos envuelve, que nosotros con tantas solicitudes que recibimos diario tampoco nos sentimos confiados de decirle a la gente que le vamos a resolver un problema que un encargado dijo que va a resolver porque nos queda mal.

La gente nos llama que no vinieron, mira lo que pasó delante de su persona con Junior cuando había que poner unos tableros en un torneo, el torneo se tuvo que suspender para la otra semana porque nunca llegaron, le escribí a Junior para recordárselo, no hay respuesta, los jóvenes tuvieron que hacer una recolecta que se iba a utilizar para pintar la cancha, pagarle a una grúa para que coloquen unos tableros. son sencilleces, pero entonces quedamos todos mal porque es una cadena.

Yo he pedido que un hoyo que se formó frente a la farmacia Evelia desde antes de la campaña se lo he solicitado a Junior, más de 5 veces y cada vez que lo veo, pero eso fue una promesa de campaña y yo le dije después de las elecciones, porque simplemente es mandar una brigada a que tapen el hoyo que está en la curva porque está ocasionando accidentes, es una tontería, pero no pueden hacerlo, entonces yo me pregunto alcalde qué es lo que está pasando con los encargados de aquí, son mis

R.S.A.C.
M.F.



amigos no quiero que lo vean como un ataque, pero yo también necesito quitarme presión porque yo he tenido que pagar carpa para no quedar mal, yo he tenido que resolver con mis recursos y que conste que nosotros no recibimos barrilito aquí y si acaso utilizamos la administración hay que ver si hay disponibilidad, pero si la administración dice que sí estoy hablando los encargados y nos queda mal, lo que nos queda a nosotros es resolver. Pongamos fecha a la reunión para que nos conozcamos y nos respeten un poco.

Por otro lado, para cerrar alcalde, necesitamos urgentemente un vocero municipal; el departamento de comunicación del ayuntamiento no sirve, no sirve porque no trabaja de manera estratégica, en este ayuntamiento usted y nosotros somos los que tenemos que decir lo que se está haciendo aquí y es parte de nuestro rol, pero yo no puedo vivir en los medios de comunicación todos los días, nosotros deberíamos tener un vocero que de la declaraciones, que cuando ocurra un hecho, tanto del Concejo como de la administración, en nombre del ayuntamiento que aquí se aprueben cosas y haga un resumen, pero no es posible que nosotros tenemos que apagar el fuego de todas las cosas que pasan ahí en la calle, eso no es trabajar estratégicamente.

Hay que buscar un perfil, una convocatoria, no tiene que ser una persona política porque yo sé que han hecho el intento, pero si no hay una persona política que haya trabajado con nosotros, busquemos profesional que no tenga vínculo con ninguno pero que haga un trabajo. Necesitamos urgente que aquí se comunique estratégicamente y la solución de eso alcalde, que es mi propuesta, es que podamos salir de esta sala definiendo una fecha para ayudarlo a usted a quitarse presión, para ayudarnos a nosotros y para que los encargados trabajen, porque aquí muchos no están haciendo su trabajo en sentido general.

Aquí hay actividades que ni la de Recursos Humanos la sabe, la actividad tan bonita que hicimos que nos felicitaron, gracias por tomarnos en cuenta para hacer esa actividad en conjunto, la encargada de Recursos Humanos y de Protocolo no tenían la invitación, se hizo una reunión donde cada quien asumió responsabilidades, se supone que eso debió llegarle porque Recursos Humanos necesita con tiempo la información para convocar a los departamentos, no la tenían.

Creo que podemos empezar un año que viene con mejor planificación, vamos muy bien, pero esos detallitos alcalde, debemos tomarlo en cuenta para que internamente haya cierta armonía.

J. M.

R.S.A.C.



Alcalde pregunta ¿Por cuál fue la vía de la convocatoria para la actividad? Lo pregunto porque no les llegó a algunos departamentos.

Regidora Idelkys Félix: Hicimos una reunión con todos los encargados y la actividad en conjunto, comunicación tenía que encargarse, porque nosotros asumimos otras responsabilidades que no eran de nosotros, pero no había tiempo, todos los encargados que tienen que ver con el montaje de la actividad estaban en la reunión y se enteraron por los grupos un día antes es imposible.

Alcalde: Reconozco que hay debilidades en comunicación fuertes y ya me lo han dicho por todas las vías, yo no puedo negarlo, es una realidad, yo necesito tener una reunión con conocedores de la materia como es el caso de ustedes que tienen formación académica en la materia, experiencia etcétera para tratar de abordar el tema desde una óptica estratégica.

Por otro lado, el tema también de la atención al usuario a mí me preocupa, porque yo he tenido información de mucha gente y cuando te llega un departamento y alguien le recibe con un rostro gruñón, quizá amargado, pero todos tenemos problemas, pero venimos aquí a servir, pero para servir tenemos que hacerlo bien cuando alguien se va aquí con ese dolor de que no le han atendido bien, llega muchísima gente diario al ayuntamiento y a la alcaldía, no tienen cita, pero yo le hago la brecha para atenderla, pero se van conforme ese servicio, debe ser igual para todos los usuarios que vienen aquí a buscar el servicio, información etcétera.

Yo creo que eso es algo que hay que también abordarlo con mucha seriedad y el tema de la solicitud el presidente me la había hecho formalmente, yo le contesté aquí tengo la respuesta fechada del 14 de noviembre, y teníamos una reunión que se canceló, pero yo quiero que la socialicemos el contenido de lo que le envié a recursos humanos y pedí que se enviara copia al Concejo.

Esta misiva ha sido con el objetivo de alinear esfuerzos y conseguir consensos en temas de trabajo común así como para obtener comunicaciones para la elaboración de informes que se emiten desde las comisiones permanentes del órgano normativo y fiscalizador de nuestra municipalidad hiciera manifestar que esta solicitud cuenta con el total beneplácito de este despacho y que consideramos fundamental facilitar un espacio del diálogo y colaboración entre los distintos departamentos y el Concejo, la reunión permitirá optimizar la comunicación y fortalecer el trabajo en conjunto en beneficio de nuestra comunidad.

F. M.

R.S.A.C.



Es decir, tienen nuestro beneplácito y lo hemos hecho saber abiertamente. Eso que plantea Idelkys debe resolverse.

Regidor Miguel Ángel Zapata: Saluda a los presentes. Se une a la felicitación en cuanto a las diferentes distinciones que ha tenido el municipio encabezado en la persona de nuestro alcalde, es algo que nos enaltece y nos pone en la mira a nivel internacional, en premiaciones nacional e internacional y sabiendo que ha sido bastante merecido por la manera en que se ha estado trabajando desde este ayuntamiento.

Felicitar también a los colegas que han quedado en ASODORE, desearle éxitos a la colega Idelkys que es quien me va a suceder si Dios lo permite la presidencia de ASODORE Cibao-Norte.

Sobre la recogida de contenedores es una buena solución, creo que eso viene a eliminar los vertederos improvisados, se tocó el tema de la calle Imbert que he hablado mucho aquí, me gustaría que eso se lo busque una solución ahí y en la parte baja de la ciudad, ojalá y nosotros podamos tener un alivio, tomar en cuenta que se están montando más tarantines en la reata que está después del cementerio.

Con relación a las aceras libres, el colega Rivas hablaba de las tiendas, es una situación que en el año pasado fruto de que estaba no un año electoral me busqué muchos inconvenientes por denunciar ese tipo de asuntos, a los funcionarios que tenía que ver con esa parte ahí yo llegué enviar los vídeos de lo que se estaba haciendo y ojalá y no suceda en esta ocasión y se lo enviaban a los dueños tal cual diciendo que era yo que estaba embromando con eso, ojalá y esas situaciones se pueden eliminar en esta ocasión porque uno se busca inconvenientes por tratar de ayudar a que la ciudad esté organizada, ver qué medida van tomando desde ahora, antes de que comiencen a instalarla porque hay que poner comienzan a poner la ofertas, yo sé que todo el mundo quiere vender, pero debe haber otro método.

Alcalde: Se compromete a realizar un oficio para el departamento de fiscalización, que debe alinearse a las políticas de la comisión.

Regidor Omar Hernández: Saluda a los presentes, recordar que nosotros tenemos un compromiso es viernes a las 10:00 de la mañana acompañando nuestro alcalde, en el Plan Municipal Ordenamiento Territorial, queremos que la mayoría de la población se dé cita para que tenga conocimiento de cómo va a ir creciendo, cuál

M. J.

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

es la huella urbana que tenemos y de cómo se va a ir desarrollando nuestra ciudad en virtud de que todos queremos lo mejor para nuestro pueblo.

En otro orden, me gustaría buscar la manera conjuntamente con el alcalde, de hacer videos de publicidad para desarrollar una educación vial, felicito al Dr. Rivas por la gran labor que está haciendo, es una comisión que trabaja bastante, pero necesitamos el apoyo de la DIGESET y la demás instituciones públicas y privadas para ver cómo empezamos a disminuir esos accidentes de tránsito, buscar la manera de que motivemos más.

En otro orden que me comuniqué con el Dr. Rivas una sugerencia que le hice sobre un taponamiento que se produce en prácticamente los tres semáforos, para ver como los segunderos los mejoramos para que no los tomemos todos en rojo.

Me uno a los comentarios que hizo la colega Idelkys sobre que no tenemos esa comunicación y prensa hacia lo positivo, este ayuntamiento y usted señor alcalde está haciendo un gran esfuerzo para que Moca se desarrolle, pero lo bueno no se está diciendo y aquí hay muchas cosas positivas que se puede externar y comunicar a la población.

Me gustaría ver como nosotros desarrollamos un plan piloto de la recogida de basura y yo sé que ya usted lo está haciendo con el tema de retirar los contenedores, pero ver cómo motivamos a la población a la clasificación de los residuos y de guardar la basura y que luego los días de recogida sacarla, porque así nos permite tener la ciudad más limpia.

Me llama la atención que los fines de semana se está utilizando el parque Hermanos de la Masa para hacer unos mercados de ventas informales de ropa, artículos y durante la semana pasada recibí varias llamadas sobre el tema, me comuniqué con algunos encargados de aquí del ayuntamiento y me dijeron que sí que se le ha otorgado permiso para que tengan esas ventas informales, pero saber que es un parque histórico, de entrada a la ciudad y como que desluce el tener un mercado, además sugiero se tome en consideración para darle unos colores más vivos, más patrióticos, para poder enaltecer la importancia que lleva el nombre de ese parque.

Alcalde: Como ya hemos saludado el trabajo que ha venido haciendo la comisión coordinada por el Dr. Rivas, justamente sobre la inquietud del Dr. Omar Hernández de sincronizar los semáforos tuvimos una reunión donde estuvo el director de seguridad vial, se comprometió a enviar en los próximos días una comisión de

M. J.

R.S.A.C.



técnicos a evaluar el tema de la sincronización y de reubicación de los semáforos que todavía no se han instalado.

Por otro lado, la parte que concierne a la clasificación de los residuos sólidos es una etapa que está pendiente como consecuencia a través de DO sostenible, con el tema del cierre definitivo del vertedero, esa etapa tiene que ser también trabajada aquí y lo tenemos dentro de la programación.

Sobre el parque, se han hecho una especie de ventas populares y bazares y lo han solicitado para el parque Cáceres, que no sería lo oportuno y son instituciones que tradicionalmente lo hacen, antes de distribuían el parque Cáceres y parque Duarte y por eso se están ubicando en la zona del parque Hermanos de la Maza, pero realmente vamos a considerar si hay otras opciones, pues son eventos de carácter recaudatorio para instituciones sin fines de lucro.

Regidora Daysi Hilario: Saluda a los presentes. Se une a las felicitaciones de los colegas anteriores para el alcalde. Aprovechar la oportunidad de que se ha dicho y reiterado el trabajo y esfuerzo de la comisión de tránsito en el tema de fiscalización, recibimos denuncias de que personas dejan los carros abandonados dañados ocupando las aceras, específicamente en el barrio Roque, yo tengo una denuncia de un carro que tiene 3 años que lo dejaron, obstaculizando la vía pública.

Edward hace un trabajo brillante en fiscalización, pero no es suficiente, pudiéramos hacer quizás a través de un spot publicitario donde se le diga a la ciudadanía que le vamos a dar un específico tiempo para que sus vehículos los guarden porque si no la municipalidad los va a retirar ,esos operativos salen muy costosos a la municipalidad, entonces, si estamos trabajando en tránsito alinear ese trabajo brillante que está haciendo la comisión porque las aceras están ocupadas por muchísimos carros.

Punto No.6:

-Informe de comisiones

Regidor Guillermo Ferreiras: Presidente de la comisión de cultura.

Aprovechando las felicitaciones que se han dado en durante esta sesión, quiero resaltar el papel de los colegas Gabriel Rivas y Alvyn García por apoyar los trabajos de la comisión de Cultura.

Propuesta Para Rotulación de las calles de la Urbanización Villa Delia Sur.

M. J.

R.S.A.C.



En una comunicación dirigida al alcalde por parte de los señores Lic. Pedro Pompeyo, la Sra. Maritza Rivas y el Lic. Leonte Rivas, los ciudadanos solicitan ponderar su petición de que, a una calle de nuestro pueblo, se le pueda designar con el nombre del distinguido munícipe **DR. ALFREDO RIVAS HERNANDEZ**.

La comisión se hizo acompañar del asesor en el área de cultura el señor Luis Quezada para recibir la orientación y propuesta de nombrar las demás calles de la urbanización Villa Delia sur, así mismo se contactó al señor Amable Guzmán con el objetivo de conocer bajo sus conocimientos que le parecía la propuesta de rotulación para esta urbanización. Ambos señores nos invitaron a favorecer y trabajar dicha propuesta.

Justificación:

1. **DR. ALFREDO RIVAS HERNANDEZ** fue un distinguido profesional mocano, abogado notario y dirigente político que desempeñó importantes funciones en la Administración Pública, hasta llegar a ser Senador de la República (PRD-ASD), en el período 1978-1982.

Nació en la carretera de Guaucí, cerca de la entrada de Cigüito, el 2 de noviembre de 1930, cuando apenas se iniciaba la llamada Era de Trujillo. Hijo de Juan Rivas Gómez (de Quebrada Honda) y Ana Luisa Hernández (de Guaucí), quienes procrearon seis hijos, ocupando don Alfredo el tercer lugar entre sus hermanos (Ana Lucía, Juan José, Alfredo, Mario, Manuel y Rafael). Fue bautizado en la Iglesia Nuestra Señora del Rosario.

2. **Benigno Filomeno de Rojas**, Nació en Santiago de los Caballeros en 1811, siendo hijo de Carlos de Rojas Valerio y María Antonia Ramos Nazario. Se destacó como abogado y político. Por sus conocimientos teóricos y experiencias administrativas adquiridos en Inglaterra y los Estados Unidos, se le tiene como el "Padre de la Economía dominicana".

En su adolescencia emigró al extranjero junto a sus padres a consecuencia de la ocupación haitiana (1822-1844), residiendo en Inglaterra donde se instruyó. La independencia de los dominicanos lo sorprendió en los Estados Unidos de América, atento a cuento sucedía en el nuevo Estado dominicano y trabajaba en la Legación Inglesa de Washington. Regresó a Santo Domingo en 1846.

3. **Luis María Ramírez Rodríguez** nació el 9 de abril de 1915 en la ciudad de Moca, sus padres Pedro María Rodríguez Arnaud y Sra. Emilia Rodríguez López, quienes procrearon cuatro hijos. Su hermano mayor fue Fabio Francisco y sus hermanas menores Juana Estela y Aida Emilia.

M.A.

R.S.A.C.



Pasó varios años de su vida adquiriendo aprendizaje en importantes empresas locales de instalación de equipos y maquinarias, conocimiento que luego aplicó en su empresa Factoría San Pedro donde pudo aplicar importantes innovaciones para hacer más eficientes los procesos de despulpadora y secado de café. Continuó con el legado de su padre, posteriormente agregando a la factoría líneas de procesamiento de maíz, cacao y arroz, siendo un pionero en el área. Fue un ciudadano que vivía su espíritu de servicio, sobre todo aplicándolo a defender al necesitado y a su querida comunidad Mocana.

4. Generoso Antonio Frías Peña (Sasito)

Nació en Moca, el 19 de Julio de 1903. Su madre falleció cuando apenas Don Saso tenía dos años de edad. Huérfano de madre fue recogido por la bondadosa dama Regina Cabrera y luego vivió en la casa de sus abuelos maternos: Marino Peña Matilde García.

En la búsqueda del sustento, rodó por la ciudad de Salcedo, La Ceyba y Rio Arriba. Después se radicó en Moca, en los tiempos del florecimiento el colmado "La Vida", de Don Rafael de la Maza, donde trabó amistad con el señor Ricardo Pérez padre de Artagñan Pérez hasta la muerte de éste y donde de modo voluntario ayudaba a empaquetar mercancías, hasta que Don Fello de la Maza lo empleó en su colmado.

Heredó de su padre una modesta casa que vendió posteriormente para adquirir un automóvil, siguiendo los consejos de Roselito Guzmán. Este fue el primer Chevrolet que llegó a Moca, que con los Ford de Palito funcionaban con baterías y cambios mecánicos.

5. Rafael Gustavo Disla Belliard (Tavo)

Nacido el 8 de julio de 1942, hijo de Nereida Belliard y Neftalí Disla.

En 1975, fue nombrado alguacil de estrados de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Espaillat. En 1982 asumió como alguacil de Estrados, cargo que desempeñó con honradez y dedicación hasta su fallecimiento el 3 de abril de 2015, acumulando 40 años de servicio ininterrumpido sin haberse jubilado.

A lo largo de su vida, recibió múltiples reconocimientos por su impecable labor y ética profesional, otorgados por instituciones como la Asociación de Abogados de la Provincia Espaillat (1991), la Unidad de Mocanos "Unamos Inc." (2003), el Colegio Dominicano de Notarios, filial Espaillat (2009), el Club Amigos de la Duarte (1995), y Salcedo y Astacio (2011), entre otros. En 2015, el Poder Judicial le otorgó la Orden al Mérito en reconocimiento a su integridad y trayectoria.

M. J.

R.S.A.C.



Con esta designación, se busca honrar su legado y su significativa contribución al fortalecimiento de la justicia en nuestra comunidad.

LA COMISION DETERMINA: Luego de evaluar las diferentes ponderaciones, presentar a este concejo; Rotular la calle primera que inicia donde concluye la avenida Joaquín Balaguer de la Urbanización Villa Delia Sur con el nombre de Alfredo Rivas, está marcada en forma de U concluyendo en ambos extremos en sentido Oeste-Este. La calle segunda se rotulará con el nombre de Benigno Filomeno de Rojas, la calle tercera se llamará Luis María Ramírez Rodríguez, la cuarta será con el nombre Generoso Antonio Frías Peña (Sasino) y la 5ta calle se rotulará con nombre de Rafael Gustavo Disla Belliard (Tavo). Esta comisión con la presencia de 3 de sus 5 miembros presenta la favorabilidad de nombrar las calles antes descritas.

Se somete este informe y es aprobado a unanimidad.

Propuesta para Tocar el Himno Municipal.

En la sesión ordinaria 21-2024 el alcalde Miguel Guarocuya Cabral presentó la propuesta para entonar el himno municipal en las sesiones que convoca el concejo de regidores.

Dicha propuesta fue enviada a la comisión de cultura y la misma se reunió el martes 19 del presente mes en la que se debatió la propuesta. La resolución 29-2021 sobre el Himno Municipal, resolvió lo siguiente;

PRIMERO: Que en todos los actos de carácter público y en las ceremonias privadas que por su naturaleza adquieran características de solemnidad, sean interpretadas las notas del himno municipal a Moca, posterior a las gloriosas notas del Himno Nacional.

PARRAFO: En el caso de los centros educativos, tanto públicos como privados sea entonado el himno a Moca en el inicio diario de la jornada escolar, subsiguiente al Himno Nacional.

SEGUNDO: El Himno Municipal sea pautado junto al Himno Nacional, en los canales locales Radio y TV, en los horarios de apertura y cierre.

Leído lo anterior, la comisión valida la propuesta del alcalde por esta estar contenida en la resolución emitida por este concejo la no.29-2021. **Este informe es a modo de información pues este contenido en la resolución.**

Regidor Janler Pérez: Hacer una observación respecto a la entonación del himno fuera de la institución, debe ser a través de otro dispositivo, debe ser a través de una ordenanza, porque las resoluciones sólo rigen interno en nuestro ayuntamiento,

M. J.

R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

sugiero se empodere una comisión para trabajar esto a través de una ordenanza y poder en actos públicos y oficiales del municipio entonar estas notas del himno a Moca.

Regidora Idelkys Félix: Agregar que aprobada esta resolución se debe notificar al departamento de Recursos Humanos para entonar las notas del himno a Moca en todos los actos oficiales formales a partir de ahora.

Además, cuando se realice la ordenanza sugiero reunir a los directores de colegios públicos, privados a los representantes de gremios e instituciones de servicios y hacer un encuentro para explicarle los procedimientos para retomar ese tema.

El Presidente del Concejo remite nuevamente a la comisión de cultura este caso del himno a Moca para trabajar la ordenanza.

Alcalde: Estamos introduciendo formalmente al Concejo de Regidores el proyecto de presupuesto 2025.

Damos por concluida esta sesión ordinaria, siendo las 1:50 PM.

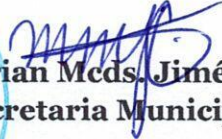
Esta acta consta de veinticinco (25) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en ésta, acta ha sido transcrita de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA


Ramón Serafín Arroyo
Presidente del Concejo




Mirian Mcds. Jiménez
secretaria Municipal

